

Se publica con la extension de las secciones de Co-
rrrespondencia, los documentos oficiales y las resenas de to-
dos los acontecimientos importantes de España, y con imparciali-
dad y independencia todos los sucesos políticos, literarios,
científicos, administrativos y de intereses ma-
teriales. Publica un folletín instructivo de re-
cetas, y artículos y revistas de ciencias, lite-
ratura y artes.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos,
y peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.718

Madrid, Miércoles 26 de Septiembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VEN. A.

En Madrid no se cobra nada. En provincias
tres meses, 3 pesetas; 6 meses, 5 id. 16.
Fuera de España: 3 meses, 12 ptas., un año, 24.
Anticipos y comunicaciones á precios convencio-
nales.
Se admiten sucripciones y sucripciones en la ad-
ministracion de este periódico, calle de la Reina,
número 8, bajo.
Agente exclusivo para recibir sucripciones y su-
cripciones en AMERICA DEL NORTE, H. F. BURBANK,
New-Haven (Estado de Connecticut.)

Seccion militar.

APLICACIONES MILITARES DE LAS VIAS FÉRREAS.

ORGANIZACION Y DISPOSICIONES QUE DEBEN ADOPTARSE PARA LA APLICACION DE LOS CAMINOS DE HIERRO Á LAS OPERACIONES MILITARES.

V.

La declaración de guerra fué para los franceses un momento de amargos desencuentros, y en que decayeron de repente las ilusiones con que marchaban á la frontera, pues lejos de tomar la ofensiva proyectada, se vieron pronto rechazados en los primeros combates, obligados á una defensiva desgraciada, y á una nueva concentracion de sus ejércitos á retaguardia de sus primeras posiciones, en la cual se hizo todavía más sensible el defecto de un servicio bien organizado de los caminos de hierro.

Con efecto, en esta segunda concentracion, cuyo centro era Chalons y que colocaba al ejército francés en gravísimas circunstancias, estaba todo más desordenado aún que al principio de la guerra, y á falta de una organizacion militar de los caminos de hierro, que tan preciosas ventajas hubieran podido proporcionarles con sus poderosos medios de accion, los generales y jefes del ejército, se vieron obligados á abandonar, por decirlo así, sin examen, á los empleados de los caminos de hierro, los cuidados de dirigir y arreglar los transportes de las tropas.

Eso nos dá á entender un distinguido publicista francés, ocupándose de estas operaciones: «La suerte de divisiones enteras, dice, estaba en manos de los jefes de estación ó de los inspectores de las líneas; ellos eran los que estaban al corriente de los progresos del enemigo, y decidían si era posible expedir trenes en una direccion determinada. Las estaciones y los puntos de embarque quedaban además sin proteccion, y bastaban algunos exploradores enemigos para ocupar la estación de Frouard é interrumpir el transporte del sexto cuerpo de ejército, que se trasladaba de Chalons á Metz.

Los recuerdos que acabamos de evocar referentes á una de las guerras más grandes que registran los fastos de la historia, y seguramente la más notable de los tiempos modernos en cuanto á la conducta observada y los resultados obtenidos por cada uno de los ejércitos beligerantes, bastan para demostrar que hoy es un deber ineludible para todas las naciones celosas de sus intereses militares, la organizacion del servicio de los caminos de hierro, en vista de que puedan siempre ser manejados por oficiales del ejército, delegados, y á las inmediatas órdenes del general en jefe, los cuales serán responsables de la explotacion y la defensa de las líneas, y bastante instruidos en el servicio de las mismas, para que su autoridad pueda sobreponerse fácilmente á la de los representantes de las empresas.

Así lo comprenden, en efecto, todos los pueblos de Europa, creando el personal necesario para subvenir á tan imperiosa necesidad, reglamentando este servicio, y adaptando, en fin, cuantas disposiciones sean conducentes á la mejor aplicacion de los caminos de hierro en las operaciones militares.

Todas admiten como punto de partida y base esencial de la organizacion de este servicio, el adoptado en Alemania, despues de maduro examen, detenida reflexion y provechosa experiencia, así que nos creemos dispensados de señalar las diferencias que pudieran distinguirse por efecto de circunstancias especiales, propias de cada país, pero en cambio citaremos, siquiera sea muy sucintamente, los principios generales de más aplicacion que deben tenerse presentes en los diversos transportes militares, siguiendo en esto el mismo orden que adoptamos para exponer sus diferentes y más esenciales aplicaciones.

Sueltos

Mucho nos agrada que los periódicos alicenciados á ocuparse del militarismo, se sirvan trazar la línea divisoria entre las justas necesidades del ejército, entre sus deberes ineludibles, entre los modestos premios concedidos á su vida continua de privaciones y el afán desmedido de recompensas.

Si por militarismo ha de entenderse la oposicion á economías en el ejército, las cuales, tarde ó temprano, resultan de carácter negativo y funesto; si ese mismo nombre ha de aplicarse á toda manifestacion delicada de apuros crecientes en las clases militares, interesando su remedio; si ha de confundirse la idea de legítima conveniencia con el espíritu de absorcion, entonces el límite del militarismo sólo podrá trazarlo el capricho de quien coja la

pluma y escriba, teniendo más ó menos conocimiento de causa, sobre este asunto.

Pero si la reflexion serena ha de acompañar al escritor público; si el talento del publicista ha de distinguir ó donde está lo necesario, lo sensato, lo aceptable, sin apasionamiento ni acentuadas miras, entonces cobrará el militarismo absorber te entre las grandes calamidades de los pueblos, haciendo al propio tiempo una defensa enérgica de las instituciones armadas, cuando estas sólo piden medios decorosos para sostener su necesario prestigio, que es también el prestigio de la patria.

En una carta que desde Homburgo dirige á La Epoca su corresponsal dando cuenta de la revista militar que tuvo lugar ántes de las maniobras, leemos lo siguiente:

«Terminado el desfile, pude ver que el anciano y respetable general Moltke, que á pesar de sus ochenta y tantos años y de su aspecto cadavérico se pasa ocho horas á caballo como si tal cosa, era aún más victorioso que el emperador, y eso que el emperador no puede salir á la calle sin que el pueblo le haga una de esas ovaciones que son prueba del acendrado sentimiento monárquico que existe en este país.

Pues bien; si al emperador le adoran, á Moltke le idolatran.

Me aseguran que estas pruebas de cariño y de respeto las recibe del pueblo el general Moltke diariamente en Berlin.»

El pueblo alemán sabe lo que debe á ese venerable anciano, por lo cual no es extraño que le idolatre.

Habla poco, pero hace mucho; estudia siempre, y estudia, sobre todo, las condiciones de los oficiales del ejército, para llevar á cada cual donde mejor se utilicen sus aptitudes; en el Parlamento sólo toma la palabra para defender los intereses militares, encontrando en ellos la creciente grandeza de la patria; representa, en fin, al lado del general de Roon, la tenaz consecuencia en la idea de reorganizar sobre sólidas bases el mismo ejército alemán, á pesar de los numerosos obstáculos que los partidos políticos sembraban para no conseguir tan elevado objeto.

No debe, pues, extrañar que al ilustre estratego rinda justísimo tributo de admiracion el pueblo alemán, pues con su talento militar ha obtenido la realizacion de muy fecundas empresas.

Es de esperar que, no con la natural precipitacion y á veces con lógico desconocimiento de causa, según sucede á ilustrados corresponsales que dan las noticias al día, sino con profundo espíritu observador, correcto lenguaje, galanura de estilo y verdadera suficiencia profesional, tengamos pronto algun libro en español, parecido ó tal vez mejor que el del coronel ruso baron Kaulbars, acerca de la organizacion del ejército alemán.

Garantía del mejor acierto en el expresado trabajo la ofrece de antemano el nombre de los militares que han presenciado las maniobras de Homburgo, así como sus antiguas aficiones literarias; no dudando nosotros que aprenderemos todos bastante en las páginas de una obra que enlazará lo útil á lo ameno en proporcion siempre aceptable y nunca desprovista de atractivo.

En un artículo que con el título de «El militarismo» publica El Día, con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Moret en el Circulo de la Izquierda, se lee lo siguiente: «Aunque ha sido siempre de todos los partidos en la oposicion el balagar á los militares, ya prometiéndoles el mayor respeto á sus derechos, ya ofreciéndoles ventajas directas, empleos, aumentos y prerogativas; y de aquí, dada la continua movilidad de la política en España, que la milicia haya sido una institucion privilegiada, lo mismo en la época del percibo de sus pagas, que en la exencion de determinados tributos; que haya aumentado prodigiosamente el número de jefes y oficiales, hasta el punto de constituir su abundancia un peligro permanente, y que tengamos generales de mar y tierra bastantes para mandar los ejércitos de Jerjes y del emperador Guillermo, las poderosas flotas de Inglaterra, y, en una palabra, todas las fuerzas militares del mundo.»

Aunque este lenguaje ni nos extraña ni nos sorprende en el periódico citado, protestamos contra las afirmaciones que se hacen en el párrafo transcrito de que la milicia sea una institucion privilegiada.

Aparte de que ese exceso de oficiales que el colega se esfuerza en exagerar y presentar como un peligro á los ojos del país, no es tan excesivo ni reconoce por causa la voluntad de aquellos, sino los desaciertos de nuestros gobiernos, usando del lenguaje del colega, diremos que esos privilegios de que habla debían hacerse efectivos, pues á ello tiene derecho el ejército, á quien se exigen sacrificios tan grandes como es el de su voluntad, su sosiego y su vida á que no alcanzan los servicios de los demás dependientes del Estado.

Por real orden de 20 del actual, se ha dispuesto que en lo sucesivo se concedan las plazas de alumnos de la Academia General Militar á los aspirantes que tengan mejores notas en los exámenes de ingreso, sin la limitacion de otorgar la mitad por lo menos á los hijos de militares.

La misma soberana disposicion fija en 200 el número de plazas que han de proveerse en el próximo concurso de 1884.

Nosotros, puesto que de concursos se trata, perdonamos la medida ántes existente, con tal de ver recompensadas las verdaderas condiciones intelectuales.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido pensión del Monte-pío militar á María

Tomas Moya, doña Luisa Tejada, doña Martina Palacio, doña Martina Ferrer, Manuel Rojas, Alejandro Lacambra, José Trojo, Francisco Diaz, Ramon Lopez, Vicenta Cosas, Manuel Arcos, Clara Fernández, Casimiro Vaquero, Mateo Jáime y Matilde Noval; y pagas de toca á doña María del Carmen Revester.

Se ha aprobado que el capitán general de Extremadura haya expedido pasaporte al general Morales de los Rios, para que venga á Madrid á fijar su residencia de cuartel.

Se ha aprobado un nuevo modelo de gorras para el cuerpo de Ingenieros.

Se ha dispuesto sean bajas en filas, por fin del presente mes, los individuos de milicias de Canarias de reemplazos anteriores al de 1882 y sean llamados activo los de 1883.

El diario oficial de mañana publicará la real orden disponiendo que el mariscal de Campo D. Fructuoso de Miguel y Monleon vuelva á encargarse del despacho de la subsecretaria de Guerra que por su ausencia ejercia interinamente el brigadier oficial primero D. José de Castro y Lopez.

Se hallan de reemplazo en la actualidad en el arma de Infantería: 13 coronales, 16 tenientes coroneles, 154 comandantes, 528 capitanes, 220 tenientes y 519 alféreces; total entre jefes y oficiales, 1.510.

Emérides militares.

DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1809.—Intenta Blake entrar sin convoy en Gerona.—La escasez de viveres que se advertía dentro de Gerona, sugirió á Blake la idea de avituallarla; al efecto, preparó un gran convoy en Hostalrich, poniéndose en movimiento sobre Gerona el 26 de Septiembre, al frente de 12.000 hombres. La vanguardia, al mando de D. Enrique O'Donnell, presentándose á la vista de La Bisbal, obligó al enemigo á franquear el paso, avanzando el coronel O'Donnell interinamente el general Wimpffen, que le seguía, custodiaba el convoy de 2.000 acémilas y ganado lanar, mientras que Blake con el grueso del ejército quedó en La Bisbal á dos leguas de Gerona.

El gobernador de esta última ciudad, Alvarez de Castro, destacó al encuentro del convoy una columna para favorecer su entrada en la plaza; pero San Cyr, que estaba preparado á todo evento, se interpuso entre O'Donnell y Wimpffen, apoderándose de la mayor parte del convoy, del que sólo pudieron llegar á Gerona unas 170 cargas, perdiendo el ejército de Blake en esta desgraciada operacion unos 2.000 hombres.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ARTILLERIA.—Bajas.—Por retiro provisional, el capitán D. Luis Diaz Argüelles.

Concesiones.—Licencia por enfermo, al comandante D. Ricardo Vidal.

—Regreso á la Península, al coronel D. Fernando Alarcon, y capitán D. Gerardo Diaz.

—El pase á situacion de supernumerario, al comandante D. Manuel Cabanyes, y licencia por enfermo, al capitán D. Luis Larnola.

Instancias.—Desestimada, la del capitán D. Federico Lleret, en súplica de prórroga de embarque.

CABALLERIA.—Concesiones.—El pase á reemplazo, al comandante D. Doroteo Gomez; á la situacion de supernumerario sin sueldo por dos años, al alférez D. Enrique Serrano, y la continuacion en dicha situacion, en Cuba, al teniente D. Donato Cabero.

Destinos.—Al regimiento de reserva número 12, el teniente coronel D. Martin Andueza; al regimiento lanceros de la Reina, el comandante D. Justo Salvador, quedando de supernumerario el que lo era efectivo de dicho cuerpo D. José Vazquez Gomez.

CRIBRO JURIDICO.—Asuntos varios.—Se ha aprobado haber concedido cuatro meses de licencia por enfermo, para los Estados Unidos, al teniente auditor de tercera clase, D. Ricardo Elizondo Mendizoroz.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Reservándole el derecho á hacer uso de dos meses de licencia, como comprendido en la real orden de 8 de Junio último, al teniente D. Antonio Boya Capblanch.

—Se remite á informe del Consejo de Estado, documentos referentes al alférez D. Ricardo Rodriguez Diaz, y se ha aprobado haber dispuesto marchen á Castellon los alféreces D. Ramon Banquells y D. Fernando Montaner.

Concesiones.—Retiro provisional, al comandante D. Faustino Gil y Elviro.

—Medallas de Alfonso XII y Guerra civil, con los pasadores de Cantavieja, Santa Bárbara, Estella y Cartagena, al comandante D. Juan Ibiokowski y Tello.

—Medalla de sufrimientos por la patria, al comandante D. Raimundo Corti s Martínez, y dispensa de tiempo por no haber presentado en el oportuno sus partidas de casamiento á los tenientes D. Juan Menendez Alvarez y D. Luis Lisa Jordan.

Destinos.—De fiscales permanentes de causas de los distritos de Galicia y Aragon respectivamente, los comandantes D. Antonio Aperribay y D. Amado Laguna Fumanal.

INGENIEROS.—Concesiones.—La medalla de Alfonso XII, con el pasador de Estella, al capitán D. Salvador Perez Perez.

MILICIAS DE CANARIAS.—Concesiones.—Prórroga de licencia por enfermo, al alférez don Estanislao Gomez Landero.

RETIRADOS.—Concesiones.—Un año de prórroga á la licencia que disfruta el Coronel don Francisco Rubio Velazquez.

Caballeria.

Ascensos.—A sargentos primeros, los idem segundos más antiguos, Jaime Garcia Martinez, Marcelino Durán, Modesto Pascual, Sebastian Moreno y Cirilo Vazquez.

—A maestro de trompetas, el cabo de idem Waldo de Diego.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remiten las partidas de casamiento del teniente y alférez D. Vicente Inojosa y D. Pedro Zandu.

Bajas.—Por fallecimiento del teniente don José Romero, de la reserva núm. 43.

Destinos.—A los regimientos de Borbon y reserva núm. 9, los capitanes D. Tomás Ayuso y D. Mariano Martinez.

—A Almansa, el teniente D. José Cerranza.

—A situacion de reemplazo, el id. D. Juan Morales Bueros.

—Aprobando se encargue del cuarto escuadron del regimiento del Rey, el capitán D. Timoteo Garcia.

Nombramientos.—Ha sido nombrado segundo ayudante del regimiento de húsares de la Princesa, el teniente D. Vicente Lobo.

Carabineros.

Ascensos.—A cabos primeros, los segundos de las comandancias de Almería, Asturias, Badajoz, Bilbao, Castellon, Guipúzcoa, Huesca y Málaga respectivamente, Manuel Dominguez Martín, Francisco Palmero Valerio, Antonio Montero Diaz, Antonio Campos Cabello, Camilo Ballester Alberich, Valentin Carabaco Sanchez, Juan Burgués Novella y Juan Samanego Cano.

Asuntos varios.—Ha sido remitido al capitán general de Navarra, real despacho de empleo de coronel del cuerpo, expedido á favor de D. Gaspar Zarazaga y Lezama, por la competente requisicion, y al de Extremadura el de empleo de teniente de D. Manuel Alvarez Gonzalez.

—Ha sido incluido en el registro de traslaciones, el alférez de la comandancia de Alicante D. Antonio Moreno Miró.

Bajas.—Se ordenado por retiro, la del teniente de la comandancia de Huesca, D. Luis Suarez Gonzalez.

Concesiones.—Un mes de prórroga para presentarse á examen, al capitán del arma de Infantería D. Rodolfo Gipiñi.

Destinos.—A la comandancia de Orense, el carabiniere de la de Santander Manuel Gomez Cortés.

Instancias.—A informe del jefe de la comandancia de Gerona, la promovida por el comandante D. Vicente Alberty Fondevila.

Propuestas.—Ha sido remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la de retiro del cabo primero Domingo Lopez Acevedo.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el cabo de mar Santos Alonso San Pedro, se consiguió el día 14 del actual, en la rada del puerto de Puente Mayorga, la aprehension de un bulto que contenía genero de algodón.

—Por la fuerza que practica el servicio en puerta de la Línea, han sido aprehendidos 36 kilos de tabaco de contrabando.

—Por la idem de servicio en el muelle de aquella ciudad han sido aprehendidos ocho kilos de idem á los viajeros procedentes de Gibraltar.

Comandancia de Barcelona.—Por el teniente D. Juan Duque Cruz, un cabo segundo y dos carabineros, se verificó el día 17 del actual, en una casa de la ciudad de Mataró, la aprehension de 22 plantas de tabaco, que fueron inutilizadas.

Comandancia de Cádiz.—Por el cabo de mar José Otero y fuerza á sus órdenes, se consiguió el día 16 del actual la de dos bultos de tabaco que conducía la balandra llamada San José, y la cual se hallaba fondeada en el muelle de Puente Sevilla, de aquella capital.

Comandancia de Asturias.—Por el alférez D. José Aurelio Carnero y dos individuos á sus órdenes, se efectuó el día 8 del corriente, al reconocer el equipaje de un viajero en la administracion de coches de aquella capital, la detencion de tres piezas de generos, por carecer de los requisitos prevenidos para su circulacion.

Comandancia de Barcelona.—Por el cabo primero Juan Aras Esterce, se verificó en el pueblo de Sallent, al practicar un reconocimiento el día 7 del actual en un café, la aprehension consistente en 300 cigarros puros y otros efectos.

Comandancia de Castellon.—Por el carabiniere Joaquín Vicente Queralt, de servicio en la estacion férrea de la capital, fueron detenidos el día 5 del actual, dos paisanos que conducían dos bultos conteniendo cigarros puros de contrabando.

Comandancia de Navarra.—Por los carabineros Eugenio Montoya Lohí y Pedro Rubio Andrés, se efectuó el día 2 del corriente la aprehension de 732 plantas de tabaco.

Comandancia de Zamora.—Por los idem Leandro Incognito Estéban y Toribio Rivera Pacho, se consiguió el día 7 del actual, en el sitio denominado Urces Alta, la de dos bultos de contrabando con peso de un kilo 493 gramos.

Guardia civil.

Ascensos.—A sargento segundo, Ambrosio Blanco Garcia y Marcelo Fernandez Garcia.

—A cabo primero, Tomás Tejada Valle; á cabo segundo, Tomás Gago Santos, y á guardia primero, Fernando Araujo Lopez.

Bajas.—Se ha ordenado tenga lugar por fin del presente mes, por pase á situacion de

retirado, la del sargento segundo de la comandancia de Alicante Francisco Cerdan Ricuarte, y cabo primero de la de Salamanca, José Perez Gil.

Concesiones.—Quince dias de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Almería, Pascual Garrido Mazo.

Instancias.—Devuelta al coronel del 15.º tercio, la del teniente D. Antonio Cerdan Ruiz.

—Desestimada, la del teniente de la comandancia de Tarragona, D. Francisco Estalayo Sebastian, en súplica de permuta con el de su clase D. Ernesto Echevarría Castañeda.

—Al Consejo Supremo, la del teniente de la comandancia de Pontevedra, D. Manuel Guntin Carpintero, en súplica de cruz sencilla de San Hermenegildo.

Servicios.—Sama (Oviedo).—Por el sargento segundo Pedro Rodriguez y guardia Juan Perez, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley Gabino Castaño Garcia, á la vez que la pistola con que habia dado muerte al paisano Ramon Magdalena.

Santiago (Coruña).—El paisano José Camiar, autor del robo de dos vacas verificado en la parroquia de Niviero, ha sido puesto en union de las mismas á disposicion del juez de instrucion del partido por el cabo segundo José Farinas y guardias primero y segundo D. Victor Lacaba Vilacha y Rafael Francisco Basama.

—Casa de Uceda (Guadalajara).—El cabo segundo José Alonso San Pedro y guardias Apolinar Navarro, Enrique Matey y Juan Sanz, han capturado y puesto á disposicion del juez municipal del pueblo de Valdemirio, Ignacio Anton Fernandez y Juan Canque Moreno, autor el primero de la muerte dada á Fausto Perez, y el segundo de las heridas causadas á Manuel Garcia.

Salas (Oviedo).—Juan Garcia Trio, autor de las heridas de gravedad causadas al sereno de dicha localidad, José Velazquez Mendez, fué capturado y puesto bajo el fallo de la ley, por el cabo segundo Ventura Domingo Martinez y guardia Evaristo Fernandez.

Infanteria.

Ascensos.—A sargentos segundos, los cabos primeros Facundo Fernandez Santasella, del regimiento de Sevilla; Domingo Lorenzo Valverde, del idem de Navarra, y Benigno de las Heras Ranera, Manuel Cano Ruiz y Agustin Monroy Bulido, del batallon cazadores de Puerto-Rico.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo, se remite expediente de cruz de San Hermenegildo del capitán D. José Dapena.

—A la capitania general de Cataluña, la hoja de servicios del comandante D. Teodoro Diaz.

—A la de Canarias, certificado de solteria del alférez D. Antonio Alba Capote.

—A la de Cuba, se devuelven los ajustes del teniente coronel D. Raimundo Trinchera.

Bajas.—Por defuncion, las de los capitanes D. Antonio Gonzalez Estevez, del regimiento del Principe, y D. Antonio Llorente Gavijo, del batallon cazadores de Madrid.

Concesiones.—Pasar á situacion de reemplazo, al alférez del batallon cazadores de Cataluña D. Juan Garcia Moreno.

—Eliminando de la escala de aspirantes al pase á Filipinas, al comandante D. Enrique Perez.

Destinos.—El capitán D. Emilio Rodriguez, al batallon depósito de Badajoz.

—Los tenientes D. Ricardo Bisuti, al regimiento de Navarra; D. Joaquín Mas, al batallon reserva de Madrid; D. Ricardo Armengol, al id. de Valencia; D. Ambrosio Diaz, al id. de Segorbe; D. Antonio Araguas, al id. de Madrid, y D. Eusebio Delgado, al batallon depósito de Guadalajara.

—Los alféreces D. José Gestí, al regimiento de Luchana, D. Manuel Olmo, al batallon depósito de Manresa, y D. Genaro Caballero, al id. de Vergara.

Instancias.—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, la del capitán D. Emilio Moreno Torres, y se devuelve informada, la del capitán D. Toribio Pico.

—A Guerra, solicitando variacion de apellidos, la del teniente D. Eduardo Perez.

—A la direccion general de la Guardia civil, en súplica de pasar al cuerpo, la del alférez D. Angel Garcia Martinez.

—A la capitania general de Cuba, en reclamacion de alcances, las del teniente D. José Rosario, y alférez D. Domingo Perez, de abono de varias pagas, la del idem D. Damian Aragon, y capitán D. Sotero Corcuera.

—A Guerra, en solicitud de relif y abono de sueldos, la del comandante D. Teófilo Abad; de abono de diferencia de sueldos, las del teniente D. Eustasio Moya, y alférez don Victor Sanz.

—A la capitania general de Cuba, en solicitud de abono de alcances, la del teniente don Isidoro Mulpardita.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, la del capitán don Plácido Herrero.

—Al idem de Redenciones, solicitando abono de premio, la del capitán D. Juan Tarrasa.

—A la capitania general de Cataluña, á informe, la del comandante D. Frida Agustín.

—A la de Cuba, á idem, la del idem D. Gerardo Tajada.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, las de los comandantes D. Mateo Fernandez y D. José Izquierdo, y tenientes D. Francisco Benito y D. Joaquín Edo.

—A la Inspeccion general de carabineros, solicitando se le elimine de la escala de aspirantes al pase al cuerpo, la del alférez D. Santiago Bernardini.

FUNCIONES PARA HOY
ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renard.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos. Excelsior.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Italiana).—8 1/2.—Sonnámbula.

COMEDIA.—8 1/2.—La escuela del matrimonio.—Las dos joyas de la casa.—Intermedios por el sexteto.

LARA.—8 1/2.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—La criatura.—La primera postura.—Perros y gatos.

MARTIN.—8 1/2.—La noche del motín.—El lucero del alba.—Las diabluras de Perico.—1 comedi tonati.

MADRID.—8 1/2.—En el portal de mi casa.—Dos siglos en una hora.—Una casa de fieras.—Cantar victoria.

PRICE.—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los hermanos Boisset, reputados como los primeros artistas de Europa en las tres barras fijas.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Grande y variada funcion por los principales artistas tomando la parte célebre mis-Leona Dare, la compañía brasileña y los principales artistas.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
TODOS LOS MODELOS
PESETAS 250 SEMANALES
10 por 100 de descuento al contado.

DINERO A MILITARES
Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando a los de provincias en letra a la vista.

AL PÚBLICO
Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillones, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.

WALDION
LA BODEGA DEL JALON
MADRID
De venta a 2 y 3 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, y a 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, S. Peligros, 8.

MAQUINAS DE VAPOR
BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO
PRENSAS PARA UVA
MAQUINARIA DE TODAS CLASES
LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel 18. Madrid.

5 RS BOTELLA GRANDE
De Limonada de Citrato de Magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

DR. MORALES
Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

DINERO A MILITARES.
Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando a los de provincias letra a la vista.

RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias. Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia.

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales. Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado a la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y reconocidas dotes en sus respectivas carreras.

ALCALÁ, 18 y 20, 2.º izquierda, habitaciones baratas, con asistencia ó sin ella.

SE CEDE UNA HABITACION
con asistencia ó sin ella, en casa decente y particular.—Darán razon, Fuencarral, 2, almacén de la Florida.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS
desea una buena porteria.—Razon, Madera Alta, 32, tahona.

AMA DE CRIA PARA CASA
de los padres.—Egrima, 7, vaquería.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia ó instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negros; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS
desea una porteria.—Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5.

CAFÉS, TES, Y GENEROS ULTRAMARINOS.
EL OISNE.
FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.
La mejor y más justa garantía que esta casa ofrece al público, es la superioridad de sus géneros.

MONTURAS PARA SOMBREROS
DE-DE 1 PESETA 50 CENTIMOS.
CRUZ, 42. CUARTOS PRINCIPALES. ESQUINA A LA DE BARCELONA.
GUALTERIO KUHN.
Exposicion de plantas digna de visitarse; primera casa en flores artificiales. Depósito de plumas para sombreros (se rizan á 25 céntimos.)

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO.
Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos. Confeciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El día 20 de Octubre de 1883 saldrá de Barcelona el magnifico vapor VIÑUELAS. CAPITAN, D. PEDRO BAYONA, cumpliendo el itinerario siguiente:

Table with columns: VIAJE DE IDA, VIAJE DE REGRESO, PUERTOS, LLEGADA, SALIDA. Lists ports like Barcelona, Valencia, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Pernambuco, Rio-Janeiro, Buenos Aires.

BIARRITZ
AGENCIA CENTRAL DE ALQUILER DE VILLAS
CASAS Y HABITACIONES AMUEBLADAS EN BIARRITZ
Esta Agencia es la única en su clase de esta capital; y su objeto es evitar á la numerosa sociedad que frecuenta Biarritz las molestias de buscar Hoteles y habitaciones.

AGUA DE SAN LORENZO.
Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno.
Este potroso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetando para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.

SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confecion con equidad, prontitud y exactitud. Prendas para trajes. Es especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino ó extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

HOJAS DE ARBOL CHINO
PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUIMICO
POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA
CON ECONOMIA DE UN 500 POR 100
SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE POR CUANTOS ESCRIBEN INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO

TINTA DE SELLAR
AZUL Y VIOLETA
PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE

Para hacer estas tintas que reúnen las mismas condiciones que las de escribir se remite esencia ó instruccion, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas. Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tan a comodidad, perfeccion y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos.

Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economia por lo que le autorizo para incluir mi nombre y donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.

Todos los pedidos y correspondencia al único depositario D. A. G. G., CALLE DEL POTILLO, NÚM. 5, MADRID.

BOCETOS MILITARES FOR ARTURO COTARELO
CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL D. IGNACIO SALINAS.

Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazoria, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Batsols, etc. Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

KENNISA.
Cura instantáneamente el dolor de muelas. Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

SAN JUAN DE LUZ.
HOTEL DE INGLATERRA Y HOTEL DE LA PLAYA. H. LEPINE, propietario.
Este magnifico establecimiento, situado en el mejor sitio de la localidad, posee elegantes y cómodas habitaciones, amuebladas todas á la altura de los mejores establecimientos de su clase.

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

INTRODUCCION
Á LA TÁCTICA POSITIVA,
POR EL GENERAL LEWAL,
TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.
Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administracion de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta corte.

LA VERDAD
VENTA DE CAMAS A PLAZOS.—PAGOS SEMANALES DESDE UNA PESETA.
62, Jacometrezo, 62.